



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 31 de agosto de 2022
P.I.E. N° 958/2021-2022



Señor:

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Javier Franz Martínez Espinoza, quien solicita al señor Ministro de la Obras Públicas Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documento, sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la empresa: Administradora Boliviana de Carreteras ABC. Detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo de la Comisión, el motivo de la comisión, el tiempo de antigüedad como funcionarios de su empresa respectiva. Adjunte copias de las Resoluciones y Memorándums de Declaratoria en Comisión de cada funcionario, y documentación que respalde su respuesta. --- 2. Informe y documento, con relación a los funcionarios declarados en comisión de la ABC, si los mismos firman planillas y/o realizan sus descargos mediante la presentación de informes o reportes del trabajo realizado en su rol de representantes sindicalistas, si lo hacen ante la cartera de Estado a su cargo, ante su sindicato respectivo o ante alguna otra unidad o autoridad, la frecuencia con la cual presentan estos reportes o informes, y los requisitos para ser declarados en comisión. Adjunte documentación de respaldo a su respuesta, copia de reportes o informes.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

UNIDAD DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2
24 NOV 2022 10:00
RECIBIDO
Firma: [Signature]

DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA
24 NOV 2022
8:40
La Paz - Bolivia

La Paz,
20 OCT 2022
MOPSV/DESP/Nº 0953

CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD
/2022
RECIBIDO
DIA: 25, MES: 11, AÑO: 22, HORA: 16:05
FIRMA: [Signature]
No. EJEMPLARES: 3, No. FOJAS: 3

OCT 2022

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
21 OCT 2022
DESPACHO MINISTRA
La Paz - Bolivia

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION
RECIBIDO
21 OCT 2022
Hrs.: 16.30 Fojas: [blank]
La Paz - Bolivia

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 958/2021-2022

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 503 2022, de 16 de septiembre de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 958/2021-2022 de fecha 31 de agosto de 2022, enviado por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe y documento, sobre las declaratorias en comisión del total de funcionarios de la empresa: Administradora Boliviana de Carreteras ABC. Detallando el nombre del funcionario, el cargo que ocupa, el salario mensual, el total del tiempo en Comisión, el motivo de la comisión, el tiempo de antigüedad como funcionarios de su empresa respectiva. Adjunte copias de las Resoluciones y Memorándums de Declaratoria en Comisión de cada funcionario y documentación que respalde su respuesta.

RESPUESTA.

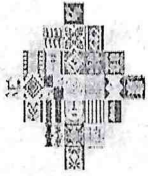
Conforme la información proporcionada por la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC no es una empresa, por lo tanto, no tiene relación laboral sujeta con la Ley General del Trabajo. Asimismo la ABC no cuenta con ningún sindicato oficial, por lo tanto, no se tienen funcionarios declarados en comisión.

PREGUNTA 2.

Informe y documento, con relación a los funcionarios declarados en comisión de la ABC, si los mismos firman planillas y/o realizan sus descargos mediante la presentación de informes o reportes del trabajo realizado en su rol de representantes sindicalistas, si lo hacen ante la cartera de Estado a su cargo, ante su sindicato respectivo o ante alguna otra unidad o autoridad, la frecuencia con la cual presentan estos reportes o informes y los requisitos para ser declarados en comisión. Adjunte documentación de respaldo a su respuesta, copia de reportes o informes.

RESPUESTA.





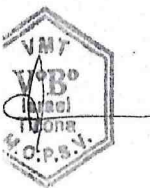
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

Referente a la pregunta 2, la misma se responde en la pregunta 1.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Ing. Ego Montaña Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



EMR/ ITC/eibp
c.c.: Archivo
HR.: E/2022-14743

